

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL.
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escudriese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración del periódico, calle de Arcos-agüero núm. 18.

Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza 6 sellos de franqueo el importe de un trimestre.

LA CRÓNICA.

Como nuestros lectores deben ya tener conocimiento de cuánto ha pasado en la última crisis, no hay para qué perder el tiempo hablando de lo que todo el mundo sabe.

Pero antes de decir algunas palabras del nuevo ministerio, que es lo que principalmente nos proponemos hoy, no estará demás que demos una explicación de nuestra conducta, porque aun cuando nadie nos la pide, conviene sin embargo á la sinceridad de nuestras convicciones, manifestar que hoy, como ayer, somos partidarios de la conciliación, si ella fuera, no una reunión de hombres que pretendieran engañarse y recabar cada cual para su partido toda la importancia posible, con desprecio de sus adversarios, sino una conciliación en que unos y otros, transigiendo mutuamente, fuesen con templanza evitando los peligros de dar con ese afán irreflexivo y calenturiento de adelante, en exageraciones revolucionarias, y con ese espíritu asustadizo de los conservadores, en las no menos fuertes exageraciones de la reacción.

Suele contestarse á esto, que una conciliación así no podría ser otra cosa que el estancamiento de la política; y como consecuencia de él, la muerte, la descomposición de todo. Así sería la verdad, si la conciliación fuese, no la agrupación de hombres inteligentes, cuyo principal fin, cuyo fin único debiera ser el bien de la patria, sino el empuje ciego de las fuerzas físicas, que siendo iguales y contrarias, no tienen más fin que destruirse. Por mucho que la razón se afane, no encuentra completa analogía entre la ley física, de que hablamos, y una reunión de hombres de contrarias aspiraciones, de tendencias opuestas, á no ser que unos y otros se propusieran, como fin único, destruirse, y aun así los términos de la comparación tampoco pueden ser idénticos: primero, porque las fuerzas morales no pueden aquilatarse con la exactitud que las fuerzas físicas; y segundo, porque de la oposición de las fuerzas morales, aun cuando sean de igual alcance, siempre nace algún resultado provechoso para la sociedad.

A parte estas consideraciones, tenemos otras muchas que alegar en defensa de la conciliación, si esta fuese lo que debiera ser; pero ya comprenderán nuestros lectores, que no vienen al caso.

so, porque la conciliación ha muerto, y á los muertos se les deja en paz. Sin embargo, teniendo en cuenta que en los países verdaderamente libres, como hoy lo es el nuestro, esa movilidad que hoy se pide aquí para el Gobierno, está en proporción de ciento por uno en la sociedad más que en el Estado, que debe limitarse a garantir el derecho de todos, y considerando también, que después de una larga carrera, y ya de comparaciones físicas, es natural el reposo como medio de reparar las fuerzas. ¿Quién duda que nosotros pedriamos decir mucho todavía en defensa de la conciliación como natural y necesaria después de las revoluciones políticas porque el país ha atravesado, si ya no fuera extemporáneo todo cuanto dijésemos? La conciliación ha muerto y no se crea porque así opinamos, que pretendemos resucitarla. La hemos defendido con lealtad mientras existió, y si ahora nos ocupamos de ella es para tributarle funebres elogios, si no que se crea por esto que deslindados los campos como ya lo están, hemos de ser neutrales representando una conciliación ridícula por ser solo nuestra: todo lo contrario; nosotros, aceptando los hechos consumados, tendremos que decidirnos por uno de los dos bandos, y como esto requiere meditación, meditaremos no lo que á nosotros nos conviene, sino lo que conviene al país, y allí donde los intereses de la libertad y del pueblo reclamen nuestro pequeño esfuerzo, allí estaremos nosotros resueltamente.

Por de pronto el programa del nuevo Gobierno merece nuestros elogios, y confiamos en que los hechos responderán a las promesas, porque tenemos mucha fe en la energética voluntad del señor Ruiz Zorrilla, en su honrado proceder y sobre todo en su casi frenético amor á la libertad. La severa moral que ha revelado en sus discursos, y que tanta celebridad le ha dado; esa noble franqueza que le caracteriza y que tanto le acerca á la sencillez popular, cosas son que te han conquistado las simpatías del pueblo y que merced á ellas todos esperan que el Sr. Ruiz Zorrilla de hoy, no sea menos que el señor Ruiz Zorrilla del Gobierno provisional.

Si el jefe del nuevo ministerio tiene conciencia de su alta misión en estos momentos, como así parece revelarlo el programa no hay duda que cuando menos luchará sin descanso porque sean

verdad una vez en España las promesas ministeriales. Joven y ardiente como pocos en las creencias liberales, e inspirado además en aquellos grandes modelos, Heros, Argüelles, Calatrava, Muñoz Torreros, que nada tienen que envidiar á los modelos republicanos del Norte de América, posible es que el señor Ruiz Zorrilla cumpla mucho de lo mucho que ha prometido y nosotros entonces le aplaudiremos, y ahora haciendo coro, a casi toda la prensa, que tan bien ha recibido su programa, aplaudiremos sus intenciones por mas que luego no se cumplan.

Difícil es con los enormes intereses de la deuda, que lleguen á ser un hecho promesa tan halagüeña. Hay muchos obstáculos que vencer, muchas injusticias que destruir, muchos privilegios que derribar, pero como el señor Ruiz Zorrilla habrá consultado sus fuerzas antes de emprender una campaña tan gloriosa, esperemos á ver por los resultados si el programa es solo una consecuencia de la impresionabilidad de su carácter ó es un plan de gobierno hijo de meditaciones profundas.

Vamos tan brevemente como nos sea posible, á contestar un artículo de "no escasa importancia si atendemos á sus dimensiones" que parece ser del "Eco de Extremadura", pero que es, según se dice, de un periódico de Mérida. Esto para nosotros es de todo punto indiferente; en *El Eco* lo hemos leído y aunque es un resabio antiguo en nuestro colega trasladar íntegros á sus columnas los trabajos de otros periódicos como si fueran suyos, dejando á un lado la cuestión de origen, al *Eco* le contestaremos y si el artículo no es suyo, aquí del refran: "A ti te lo digo suegra".

Después de un campanudo exordio y no sabemos si decir extravagante, acerca de la palabra "economías", con que no muy habilmente por cierto se pretende disfrazar la verdadera intención del articulista, se encara nuestro colega con la Comisión provincial y pásome el mundo le hace severos cargos porque ha rebajado 3000 reales al presupuesto del hospital de San Juan de Dios y en el capítulo de medicinas nada menos.

Es lastima que un artículo que empieza casi sublime, casi épico, cuál si se tratara en él de resolver u la grave cuestión de Estado, concluya como un sainete. Pero esto no es del caso: que haya quien escriba á tontas y locas; ¡y nosotros qué nos importa! No tenemos títulos para ser maestros de literatura y librenos Dios de dar lecciones á nadie. Tengase lo dicho por no dicho y vamonos á lo que interesa.

En primer lugar se conoce que el colega no está muy fuerte en las atribuciones de la Diputación y de la Co-

misión provincial, puesto que la rebaja de los 3000 reales la ha hecho la primera que es quien discute y aprueba el presupuesto y no la segunda como cree equivocadamente el colega.

La plaza de Comisario de entradas del hospital del Carmen, no ha sido creada por la Diputación, sino que existe ya. La Diputación la ha conservado por creerla necesaria, puesto que el que la desempeña es además auxiliar de la Secretaría-contaduría de ambos hospitales, mediante á que la intervención de uno y otro establecimiento, está á cargo de un solo funcionario, y ántes eran dos. Pero aunque así no fuera, ¿quién le ha dicho al colega, que porque se cree una plaza en el hospital del Carmen, es consecuencia precisa que su dotación se rebaje de los gastos necesarios del hospital de San Juan de Dios? Vaya una lógica! Se rebajan los gastos de botica, porque se creen excesivos, pero no porque con ellos precisamente se quiera pagar un empleado.

Y no es verdad, como el colega quiere dar á entender, que una vez conseguidos 7.000 reales para medicinas, no puedan gastarse más, dejando á los enfermos sin lo necesario, porque ya sabe todo el mundo, que lo que se calcula en un presupuesto, no es como un círculo de hierro, de donde no pueda salirse. La ley de contabilidad tiene previsto, cuando se agotan los créditos de carácter eventual, el modo de cubrir las atenciones sin interrumpir el servicio. Parece mentira que el colega ignore estas cosas, y eso que no debe ser de esos revolucionarios miopes, y sí de los que contribuyen al mejoramiento moral y material de nuestro país.

Por mas datos que haya recogido el colega durante ocho años y por mas competente que sea en la materia, no es posible que los medicamentos que se han suministrado por los farmacéuticos al hospital de San Juan de Dios satisfaciéndose con arreglo á las leyes, puedan llegar nunca ni con mucho á 30.000 reales cada año. Para que el colega se convenza de esta verdad, ya que no le dice nada, de ser cierto lo que asegura, la abnegación de los boticarios que se han estado arruinando por la provincia, no tiene mas que ver lo que pasa en Badajoz. En el presupuesto provincial se consignan 24000 rs. para medicinas y efectos de boticas por un año, con destino al hospital de San Sebastián, cuya enfermería se calcula en 200 estancias diarias. Eche el colega la cuenta y vea si á doscientos enfermos diarios corresponden 24000 rs. de medicinas, cuanto corresponderán á 40 en que se gradúan las estancias diarias del hospital de San Juan de Dios de Mérida. Si no estamos nosotros equivocados le corresponden 4.800 reales anuales, menos todavía de lo que tiene consignado en el presupuesto. Y téngase presente que los enfermos del hospital de Badajoz están perfectamente asistidos.

Dice el colega que existe la contrata de medicinas para los hospitales de Mérida, y esto si así es, no está mandado por la Diputación provincial, será un abuso de los directores de los establecimientos, acaso porque les habrá tenido cuenta. La Diputación con-

signa en su presupuesto una cantidad para medicinas y el director debe comprarlas á precio de arancel y justificar despues el gasto como cualquiera otro del presupuesto.

En cuanto á que la provincia debe crear una plaza de médico y otra de farmacéutico exclusivos del establecimiento, con arreglo á lo prescrito en la ley de beneficencia vigente, ya se conoce que el articulista no ha leído la ley cuando afirma tales cosas. Se necesita poca aprension para echarla de periodista con pretensiones de arreglar el mundo y despues arrojar sobre el papel cuatro frases huecas *a ojo de buen cubero*.

Aun teníamos que decir más respecto á los médicos y á la desigualdad de condiciones en que se encuentran los hospitales de Mérida, desigualdad que nace de su carácter diverso, desigualdad sobre todo no tan grande como el colega supone; pero que la Diputación conserva, porque dentro de su autonomía, así lo ha creido conveniente, mas no queremos molestar á nuestros lectores con un artículo demasiado largo.

Para concluir y que la provincia vea la sinrazón de los ataques del *Eco de Extremadura*, vamos á demostrar con la lógica de los números, las verdaderas economías que ha realizado en su presupuesto la Diputación provincial.

Pesetas. Céts

Presupuesto de 1870-71.	776.223	25
Presupuesto de 1871-72.	686.382	58
Diferencia...	89.840	67

En el presupuesto del hospital del Carmen de Mérida, se han hecho de economías	24.423	90
En el de San Juan de Dios	7.662	-

Total de economías en los hospitales de Mérida...	32.085	90
---	--------	----

Se han rebajado en el presupuesto del hospital del Carmen 4.140 pesetas que se consignaban para ropas y 2.670 en el de San Juan de Dios, cuyas cantidades importan 6.810 pesetas, que rebajadas de 32.085, todavía se ha economizado la cantidad de 25.275 pesetas y 90 céntimos.

Falta manifestar que si se han rebajado en los presupuestos de los hospitales de Mérida las sumas consignadas para ropas, es porque se considera que sin aumentar el crédito que para este fin hay en el presupuesto de los establecimientos de beneficencia de Badajoz, habrá también para surtir de ropas a los hospitales de Mérida.

Hemos concluido con el disgusto de no estar conformes con nuestro colega mas que en una cosa: en que se quite el carácter de provincial al hospital de San Juan de Dios.

En el sueldo que nuestros lectores verán al pie de estas líneas, nuestro colega *La Constitución* da una noticia que está en armonía con las que nosotros hemos recibido, acerca de la época en que han de empezar los trabajos del ferro-carril bético extremeño, en la sección de Llerena á Mérida.

El diario radical, á quien no puede ocultarse la importancia de esta vía, que se construye sin subvención alguna del Estado, escita á los pueblos de esta provincia, y especialmente á los de los *Barros*, para que se interesen con sus fondos en la empresa, demostrándoles de una manera concluyente las grandes ventajas que habrán de reportar el dia en que la linea esté en explotacion.

La Constitución escita tambien á los pueblos para que arreglen sus caminos vecinales hoy muy descuidados por desgracia; y nosotros, que tantas veces nos hemos ocupado de este asunto por el vital interés que para nuestra provincia entraña, hacemos nuestras las

palabras del periódico radical, y unimos nuestra voz á la suya, confiados en que la Diputación provincial y los Ayuntamientos, tan pronto como regularicen su situación económica, han de prestar á los caminos vecinales la atención que realmente merecen.

He aquí ahora el sueldo de *La Constitución*:

• Dijimos pocos días ha que el 1.^o de Setiembre próximo comenzaban los trabajos de construcción en el trozo del camino de hierro de Mérida á Sevilla, que comprende desde aquel punto á Llerena. Este camino se hace sin subvención del Estado, y solamente con los recursos de los pueblos que comprende la línea: por lo tanto, si adelantan mucho ó poco las obras, sera en relación al poco ó mucho dinero que aporten aquellos.

Quisiéramos que los *barretos* se penetraran bien de lo conveniente que es el ferro-carril que ha de atravesar la comarca de *Barros*, y que la ganancia sera más pronta según lleven aprisa ó despacio las obras. Hemos dicho la ganancia, y vamos á explicar esta palabra. Quienes se interesen en el camino con acciones, harán un cálculo equivocado si se limita al tanto por ciento que les puede rendir cada acción. En un país en que el dinero se toma al 12 por 100 no es posible esperar un resultado tan grande de un capital empleado en una vía férrea; pero si el cálculo lo forman por completo, esto es, añadiendo al rédito del capital empleado en las acciones de camino, el que redundan en sus productos, los rendimientos serán enormes.

Sin querer extendernos demasiado vamos a demostrar clara y terminantemente una de las muchas ventajas que abraza la realización del proyecto en cuestión. Tomaremos por punto de partida la ciudad de Llerena por ser sus trigos los más estimados en el mercado de Sevilla, y los que con preferencia buscan los extractores de hoy. Esta población dista 19 leguas de Sevilla y 13 de Mérida. En este punto se halla la estación del ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz. Rara vez sus trigos salen para este punto: la salida más frecuente es a Sevilla. La extracción se verifica hoy por la arriera, á cuenta y riesgo de ella, y pagan la fanega de trigo 10 rs. más barata que el precio del mercado de Sevilla, teniendo la ventaja de ser la fanega de Llerena un 10 por 100 más grande. El porte de una fanega de trigo es de 13 rs. El labrador tiene que esperar á que vayan los arrieros, lo cual nos impone acontecer, y luego vende en realidad 13 rs. más baratos sus trigos que su precio en Sevilla.

Puesta en explotación la vía, evaluaremos el porte de cada fanega de trigo en 2 rs.; de manera que puede muy bien asegurarse que el trigo que hoy vale en Sevilla, á 50 rs. y en Llerena á 40 reales, entonces á igual medida, si vale 50 rs. en Sevilla, en Llerena valdrá 48, y tendrá de ganancia el labrador 8 rs. en fanega, que añadiendo el 10 por 100 de la diferencia de medida en su favor, que suponemos en 3 rs. en fanega, son 11 rs. Calculando por un quinquenio, que se vende, como hasta hoy ha sucedido, á 40 reales la fanega en la era, entonces se venderá á 51, lo que equivale á un 22 por 100 de aumento en el valor del trigo.

Esta demostración no tiene réplica. Es una verdad tan palpable que no es posible ni desconocerla ni impugnarla. Ahora bien: los labradores de Llerena saben que no exageramos al decir que las cosechas de trigo rinden por un quinquenio un 15 por 100 simientes, ja cuánto asciende la ganancia?

Los labradores saben tambien que sus apuros nacen de la falta de extracción. Les consta que guardan la cosecha de dos años en sus graneros, las aceites en sus tinajas y los cortes de lanas en sus pilas, y no tienen un real para escardar en tiempo oportuno, de-

biendo recurrir á un préstamo que no baje de un 12 por 100 y que siempre sube de esta cantidad.

Los pueblos que se encuentran algo separados de la vía férrea, no por eso están menos interesados en la construcción de tan importante obra; solamente que han de hacer un pequeño sacrificio, uniéndose á los Ayuntamientos para arreglar sus caminos vecinales. Todo cuanto dijéramos del abandono en que se hallan hoy estas vías, sería pálido comparado con la realidad.

La prestación vecinal es poco gravosa, y serviría generalmente para conservar los caminos en estado transitado si no se descuidase; pero cuando se abandona por completo los pueblos, como sucede á los que hemos aludido al principio, tienen que lamentar su aislamiento y los consiguientes perjuicios á la dificultad de exportar los productos que constituyen su principal y quizá única riqueza.

El premio asignado á la mejor memoria de las que se presenten, consistirá en una medalla de bronce, 800 escudos en dinero y doscientos ejemplares de la edición académica de la obra.

Al contrario de lo que generalmente sucede en España respecto á concursos la Academia de Ciencias morales y políticas ofrece ahora un premio no despreciable para los del año de 1871 y 72 y no es por cierto de exigua ni dudosa importancia la materia objeto de los certámenes.

Según dice *El Imparcial*, una de las primeras medidas que piensa adoptar el señor ministro de Hacienda y que aparecerá de un dia á otro, es de devolver á los gobernadores las facultades económicas que antes tenían.

La experiencia, añade el colega, ha hecho notar tantas dificultades para el buen orden y armonía en la administración provincial, que ya el Sr. Moret tenía el pensamiento de restablecer las atribuciones que gozaban los gobernadores en la gestión económica.

Llueven las candidaturas para las direcciones del ejército y capitánias generales, según dice *La España radical*.

Si las economías han de ser una verdad real, están de sobra las que refieren á algunas direcciones, por no decir á todas.

Parécenos sin embargo que ninguna dirección llegará á suprimirse.

Y la prueba de esto es, que los periódicos ministeriales que hace tres días daban como segura la supresión, ya empiezan á indicar que tal vez no llegue á realizarse.

La exposición provincial de ganados que actualmente tiene lugar en Santander donde se celebra también la feria, ha llevado á dicha población un gran número de personas.

Y como es natural los santanderinos hacen su agosto.

¿Cuando tendremos en Badajoz una exposición de ganados? Nos parece que nunca.

Se habla de cesantías que próximamente habrán de ocurrir en el Gobierno civil y en la Administración económica de esta provincia.

Se calcula en 20.000 el número de las víctimas que en Buenos-Aires ha hecho últimamente la fiebre amarilla, es decir próximamente un 10 por 100 de la población.

Al dar esta noticia *El Fomento de la Producción nacional*, periódico de Barcelona dice:

• Víctima Barcelona el año anterior de tan temible azote, y en la mente aun de todos la profunda perturbación que tanta calamidad produjo en el movimiento industrial y mercantil de toda la zona catalana, no dudamos que na-

cidos privilegios en lo cual el crédito mismo del Gobierno se halla interesado.

tras autoridades locales adoptarán preventivamente aquellas medidas que aconseja la prudencia, á fin de evitar la renovación de semejante conflicto.

Ha fallecido en Méjico á la temprana edad de 120 años, D. Angel Beuvénuto, teniente retirado y uno de los últimos restos de los que asistieron al combate de Trafalgar.

Hemos recibido el octavo y último cuaderno del «Tratado teórico-práctico de Agrimensura y Arquitectura legal», que acaba de publicar en Valladolid su autor D. Marcial de la Cámara.

Procuraremos ocuparnos con alguna detención de esta interesante obra, que hemos recomendado mas de una vez á nuestros suscriptores.

Nos escriben de Alcalá que el dia 20 del corriente tuvo allí lugar un horroso incendio de miedos que deja sumidas en la miseria á mas de cuarenta familias, pues el aire huracanado que reinaba hizo que todos los esfuerzos para apagar aquel fueran inútiles. La pérdida no bajará de cinco á seis mil fanegas de grano, la mayor parte cevada.

Los perjudicados por el siniestro, que iban ahora á recoger ahora el fruto de sus afanes, son verdaderamente dignos de lástima.

Según hemos oido, apenas se comunicó la noticia de haber formado Ministerio el Sr. Ruiz Zorrilla, el Gobernador de esta provincia Sr. Mazon, le dirigió un telegrama haciendo dimisión de su cargo.

Los altos funcionarios de Madrid á quienes hasta ahora se ha admitido la dimisión de sus cargos son:

D. Francisco Romero Robledo, Subsecretario de Gobernación.

D. Feliciano Pérez Zamora, Director general de Administración.

D. Carlos Navarro Rodrigo, Subsecretario de la Presidencia.

tos los pueblos de esta provincia cuyos braceros querían impedir á todo trance que los forasteros tomasen parte en los trabajos de recolección; y si al fin no insistieron en su propósito, se debió al convencimiento que llegaron á abrigar de que ellos solos no eran suficientes para desempeñar esos trabajos, dada la abundancia de la cosecha.

Al dar cuenta *El Debate* de la formación del nuevo Ministerio, publica unos apuntes biográficos de los que sale muy mal parado el actual Ministro de la guerra general Córdoba.

Las formas que usa *El Debate* son irreprochables, pero sus palabras tampoco pueden ser más intencionadas.

El presupuesto del Ayuntamiento de esta ciudad, podrá estar formado, como dice un colega de la localidad, más la verdad es que aun no ha sido discutido por la Junta municipal.

Y eso que va á terminar el primer mes del ejercicio de 1871 72.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el dia 24.

Fanegas de trigo vendidas, 164.

Clasificación del trigo.

Extremeno.—Fuerte, 00 fanegas, de 00 a 00 rs.—Pinton, 61 fanegas, de 52 a 55.

Del país.—Fuerte, 56 fanegas, de 44 a 49.—Pinton, 28 fanegas, de 44 a 51.—Tremés, 19 fanegas, de 00 a 40.—Blanco, 00 fanegas, de 00 a 00.

Existencia para el dia 25, 1514.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 54 a 48 rs.—La cebada de 19 a 21.—Los garbanzos de 50 a 80.—Habas de 30 a 33.

Aceite.—El dia 23 entraron 3000 arrobas.—Se vendieron 800 arrobas, de 42 1/2 a 43.

Eudeble, 1000 arrobas de 41 5/8 a 42 1/4.

VARIEDADES.

EL TRABAJO

El dinero del trabajo
Es el que vende Dios.

(Luis Mariano de Larra).

Cuando Dios arrojó á Adán del Paraíso, lo condenó á ganar el sustento con el sudor de su frente; desde entonces la humanidad camina por este valle de lágrimas, subiendo la cuesta de la amargura y tirando de su sino como quien tira de un carro.

Si a nuestra madre Eva no se le hubiese ocurrido la tentación de comerse la manzana á medias con su compañero, el Paraíso sería tan grande como el mundo, y la palabra trabajo no se conocería ni aun por los académicos de la lengua; verdad es que en ese caso habría lenguas sin haber académicos.

Pero la cosa se compuso de otro modo; nuestros primeros padres hicieron la trastada, y hétenos á todos condenados á trabajar, unos con el cuerpo y otros con la inteligencia.

A todos los hombres no le parece esto bien y todos huyen del trabajo, sin duda porque es el sambenito de la humanidad; así es que muchos se dedican á la holgazanería, bien porque sus padres se tomaron el trabajo de hacerlos ricos ó bien con la benigna idea de explotar al prójimo.

Pero el trabajo, después de haber pasado por el erisol de tantos siglos, se ha ennoblecido y ha pasado á ser una de las primeras virtudes.

Los hombres de buenos sentimientos, los que toman la vida por su verdadero lado, trabajan bien para sus hijos, ó bien para la humanidad en general; los que la civilización llama listos, esos hombres que quieren vivir siempre sobre el país, gozando de las ventajas de la vida á costa de los demás, esos hombres viven sobre la candidez del prójimo y tal vez sobre las leyes; pero tienen la habilidad suficiente para saber vestir un frac, conocer las debilidades humanas, y, halagando á este, engañando al otro, explotan á los candidatos, riéndose del mundo, mientras la sociedad se escandaliza y sin defenderse de estos entes, dejan á la moralidad y á las costumbres que lloren en un rincón á lagrima viva.

Pero como en este mundo todo tiene su castigo, llega un dia en que la sociedad se causa, arrojando sobre el explotador toda la fuerza de su desprecio y aplastándolo consu ignominia.

Quien mal anda, mal acaba, dice un refran castellano, y por lo tanto, no es posible que el que edifica sobre la arena pueda hacer que se sostenga su edificio.

El trabajo es lo que mas ennoblecen; el hombre trabajador es casi imposible que deje de ser honrado, porque la honestidad y el trabajo son dos hermanos gemelos, que están abrazados cariñosamente.

El honrado jornalero que con el sudor de su frente gana el sustento de sus hijos, está adornado de una de las primeras noblezas; el que está perseguido por la desgracia y busca alivio en el trabajo, no lo puede desamparar Dios.

El trabajo es enemigo de todos los vicios, el jornalero, el menestral, el artista y el hombre que cultiva las ciencias, tienen en su trabajo una fuerte garantía contra las flaquezas del corazón.

El hombre que ha dedicado el dia al trabajo, duerme con la tranquilidad del justo, porque está satisfecho de sí mismo.

El que no trabaja, no sabe lo que es gozar, nada satisface tanto como el cumplimiento de un deber, y el que lo ha cumplido, puede tener un noble orgullo y una satisfacción que lo engrandece.

Vivir para trabajar; hé aquí nuestra misión en este mundo: si queréis ser respetados de él, cumplid con vuestra misión; pnes tal es la voluntad del que trabajó seis días, quedando satisfecho de su obra cuando descansó.

El que rige los astros, el que nos ha hecho á su imagen y semejanza, nos ha dado el ejemplo con esa sublime sabiduría, que jamás podremos llegar á comprender.

La vida es un trabajo constante; trabajamos con afán, pues el que es trabajador y honrado, va á descansar al cielo, donde Dios le da un premio por lo que ha trabajado en este mundo.

La holgazanería es el germen de todos los vicios; trabajamos y esperemos en Dios, que jamás deja de pagar a cada uno el salario que le corresponde.

Alcanzar la dicha cuesta trabajo; pero trabajando, de seguro se alcanza.

M. G. R.

GACETILLAS.

Teatro.—A los nombres de los reputados artistas, que, en nuestro número anterior dimos á conocer á nuestros lectores como contratados hasta aquella fecha para formar la compañía lírica-cómica que ha de actuar en nuestro coliseo en la próxima temporada, tenemos hoy que añadir los siguientes:

Otra primera tiple: D. Antonia García.—Idem generica: Sra. D. Luisa Castilla.—Partiquinas: D. Julia Brieba, D. Josefa Bueno y D. Isabel Espinosa.—Bajo: D. Salvador Videgain.—Tenor cómico: D. Gaspar Galinier.—Partiquinas: D. Adolfo Blaneo, D. Antonio López y D. Juan Velasco.

Tan luego como tengamos noticia de los demás actores que han de completar la compañía lírica, así como de los que han de for-

mar el cuadro de verso, en el que figurara el aplaudido primer actor cómico D. Carlos Espinosa, cuidaremos de ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

De los contratados hasta el dia, tenemos las mas lisonjeras noticias, atreviéndonos á asegurar, que ambas compañías, han de ser del completo agrado del público, no dudando, que este á la vez, recompensará de la manera mas satisfactoria, los sacrificios y afanes de una empresa, que escondiéndose á si misma, no ha perdonado medio por costoso y difícil que sea, para reunir un numeroso y escogido personal, digno en un todo de tan galante como inteligente público.

Entre las muchas y buenas obras que han de ponerse en escena, figuran en primer término:

La firma de Lucas.—Grumete.—Estreno de una artista.—Misdos mujeres.—Diamantes de la Corona.—Si yo fuera rey.—Jugar con fuego.—Valle de Andorra.—Postillon de la Rioja.—Catalina.—Magares.—Diablo en el poder.—La Sensitiva.—D. Esdrájulo.—Relampago.—Marina.—Cisterna encantada.—Coro de Angeles.—El hábito no hace al monje.—Rey Midas.—Genoveva de Brabant.—Potosí submarino.—Marqués de Caravaca.—Juan Lanas.—Secretos de una reina.—Secreto de una dama.—Adam y Eva.—Dos truchas en seco.—Campanone.—El mundo á escape.—Los conspiradores.—La pastora de la Alcarria, y otras del género bufo recientemente escritas.

Las personas que concurrieron anoche al paseo de San Francisco creyendo que tocaría la música del régimen infantil de Asturias, vieron defraudadas sus esperanzas.

Suponemos que como dicha música tocó el martes, no se juzgó oportuno que lo hiciera anoche también.

Verdad es que el año anterior nos sucedieron estas cosas, pero todos los tiempos no son iguales.

Ayer hubo un ligero incendio en una dehesa próxima á esta ciudad; pero felizmente pudo cortarse pronto.

Los bandos de buen gobierno son una letra muerta.

Cada cual hace lo que se le antoja. El Señor Alcalde no se inquieta por eso. Y los municipales tampoco.

Hacen bien en estas épocas de calor, conviene tomar las cesas con calma.

La Elegancia.—Hemos recibido el último número de la apreciable revista de modas que con aquel título se publica en San Sebastián, al cual acompaña un precioso figurín.

Solución de la charada inserta en el número anterior.

Monasterio.

Charada.

Por casarse la tercia y la primera con la prima y tercera que era oriunda del Congo, se vió prima con segunda; se compró mucho segunda con tercera, se hizo rico y dichoso de este modo; mas vino á menos y tomó mi todo.

Pildoras Holloway.—La hora del Peligro.—Los primeros indicios de la existencia de alguna enfermedad suele ser síntomas ligeros que, si no se pone en ellos una atención inmediata, acaban por tomar un aspecto alarmante, debido enteramente á la negligencia del paciente, puesto que unas cuantas dosis de las Pildoras Holloway tomadas con arreglo á las instrucciones impresas que acompañan cada caja de las mismas aniquilan el mal. Cada dia publican los convalecientes certificados relativos á las curas prodigiosas de qué ellos son los ejemplos vivientes. Las Pildoras Holloway ejercen su acción primaria en los órganos de la digestión, de los cuales remueven toda especie de entorpecimiento, y en segundo lugar purifican completamente la sangre, lo cual explica el tono saludable que dicha preparación da al sistema y lo eficaz que es para sojuzgar la hipocondria, la dispepsia y las afecciones de los nervios.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda la dehesa denominada Matajacas sita en el término de Trasierra, de cabida de 500 á 600 cabezas de ganado lanar y 60 cabrio por año redondo; y la denominada las Cruces, sita en el término de Llerena, de cabida de 1200 cabezas con grandes majadas y charcos, ambas de la propiedad de D. José Alonso Suárez, vecino de Llerena, con quien pueden entenderse las personas que la apetecan para tratar del precio y demás condiciones del contrato.

SALES MARINAS PARA BAÑOS DE MAR en casa; cada paquete para un baño 6 rs.

AGUA DE LOECHES, purgante euforizante.

Botella de 6 rs.

Boticaria Orduna, campo de San Juan, número 11.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE

LA SALUD,

REVALENTE ARÁBICA

{DU BARRY

de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispensias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, temblores, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consumo), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, visión y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insopportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba, sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud Revalente Arábica. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir, puedo ahora ocuparme en otra especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

N.º 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. —N.º 62.476. Sainte Romaine des Isles. —Loado sea Dios! La Revalente Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. —J. Compart, cura. —N.º 44.816. —El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo. —N.º 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —La N.º 60.358. —Señorita Gaillard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedando más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde n.º 1, Madrid. —precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reales.

LA REVALENTE AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.) Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.148. Cádiz, 3 de Junio de 1868. —No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalente a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

N.º 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. —Muy Sres. mios: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalente Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. —PERAIN DE LA HITOLES, vice consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP. 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Generalmente en casa de todos los drogistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y de más provincias.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

Es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce paquetes sellados cada uno de porsi, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

MIADRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárselo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que transcurriera alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio herético para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín. —Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2. —Barcelona, Padró, plaza Real. —Zaragoza, Ríos. —Valladolid y León Sr. Pérez-Miguel. —Córdoba, Sr. Montilla. —Bilbao, Sr. Monte. —Santander, Sr. Corpas. —Badajoz, FARMACIA del Sr. Ondúña, campo de San Juan.



CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria móvil por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las elas con respecto a sus precios sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias. ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan, n.º 15.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de Héroes de París, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia. —Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; (pormenor) en Badajoz D. J. Giménez.

LA ELEGANCIA.

El más barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuestan diez reales al mes, y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un gran figurín con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamen-

te es diferente de la anterior, en que no-a-no parte el figurín grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs., y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de LA CRÓNICA, Calle de Arco Agüero n.º 19, piso bajo.

Los que quieran por si la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la Elegancia D. Francisco de Alvaro y de San Sebastián.